



Ayuntamiento de la
Villa de Posadas

B A N D O

POR UN CONSUMO RESPONSABLE DEL AGUA

DON EMILIO MARTÍNEZ PEDRERA,
ALCALDE - PRESIDENTE DE LA VILLA DE POSADAS (CÓRDOBA)

HAGO SABER:

Habiendo sido informada esta Corporación de la situación de emergencia respecto a la disponibilidad de agua para cubrir la demanda existente, se hace imprescindible hacer un llamamiento a la responsabilidad así como establecer prohibiciones sobre usos de agua inadecuados (riegos, baldeo de fachadas, lavado de vehículos, llenados de piscina etc.).

Dichas conductas serán supervisadas por Policía Local y por el Servicio Municipal de Agua.

En caso de persistir las circunstancias expuestas, no tendríamos más remedio que proceder a restricciones no deseadas que irían en perjuicio de todos/as.

Lo que se hace público para general conocimiento en la Villa de Posadas (Córdoba), a 6 de julio de 2023.

El Alcalde - Presidente
Emilio Martínez Pedrera.



Código seguro de verificación (CSV):

6B00 A545 27EA 212E 40E0



6B00A54527EA212E40E0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 06-07-2023